



Expediente: 724/15
Carátula: ALE ALEJANDRA JULIANA C/ HERRERA SERGIO CARLOS S/ COBRO ORDINARIO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL
Fecha Depósito: 23/12/2019 - 05:18
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 724/15



H20701275254

EXPTE N°: 724/15.-

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 20 de diciembre de 2019.-

AUTOS: ALE ALEJANDRA JULIANA c/ HERRERA SERGIO CARLOS s/ COBROS (ORDINARIO).-

Se notifica a: HERRERA,SERGIO CARLOS - REBELDE -

Domicilio Digital Constituido: 90000000000.-

P R O V E I D O:

"Concepción, 13 de diciembre de 2019.- Vengan los autos del título a despacho para resolver la planilla de actualización. PERSONAL.-RHC" Fdo. Dra. María Ivonne Heredia, Juez. **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-** -APBM.-

Actuación firmada en fecha 20/12/2019

Certificado digital:
CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.